

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 11,47 horas del día 16 de noviembre de 2015, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el despacho de Coordinación de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día**:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Análisis de los procedimientos P5, P6 y P8, así como de los procedimientos que quedaron pendientes en la reunión anterior.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

**CARRILLO CALDERERO, ALICIA
GARRIGUET MATA, JOSÉ ANTONIO
LEÓN MUÑOZ, ALBERTO
LÓPEZ CANO, RAFAELA
MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA
MELENDO CRUZ, ANA
MORILLO-VELARDE SERRANO, LOURDES
POYATO SÁNCHEZ, PEDRO**

Excusa su asistencia el Prof. Dr. Roberto González Ramos.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 27 de octubre de 2015, se aprueba por unanimidad.

2.- Análisis de los procedimientos P5, P6 y P8, así como de los procedimientos que quedaron pendientes en la reunión anterior.

En primer lugar, se procede a analizar los procedimientos que quedaron pendientes de la pasada reunión:

P. 4.1: a propósito de la labor docente del profesorado, se han detectado algunas valoraciones muy bajas por lo que la Sra. Presidenta estima oportuno hablar con los profesores afectados, con el fin de que lleven a cabo acciones de mejora.

P. 4.4: resultados excelentes en las 9 encuestas realizadas sobre TFG.

A continuación, se analizan los resultados de los siguientes procedimientos:

P. 5.1: sobre la movilidad del alumnado de la UCO, sólo se ha realizado 1 encuesta cuyos resultados son muy bajos; en relación con la movilidad del alumnado externo, igualmente se trata de 1 sola encuesta realizada, con resultados también muy bajos. Al respecto, se propone como acción de mejora motivar la realización de este procedimiento entre el alumnado afectado.

P. 6.2: la valoración del tutor docente presenta resultados muy altos.

P. 6.3: la valoración del tutor laboral presenta resultados altos, aunque conviene realizar alguna acción de mejora al respecto como una mayor comunicación entre ambos tutores. Como propuesta se establece el contacto vía e-mail al iniciar y al finalizar la práctica por parte del tutor docente al tutor laboral.

P. 6.4: resultados muy positivos.

P.8.1: los resultados de las 20 encuestas realizadas son positivos.

P. 8.2: valores altos en las 25 encuestas realizadas entre el profesorado.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,02 horas del día 16 de noviembre de 2015 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta
Profra. Dra. María Martínez-Atienza

La Secretaria
Profra. Dra. Alicia Carrillo

de Dios

Calderero